Ametralladoras, Cañones y Fusiles, en la Sierra de Guadarrama



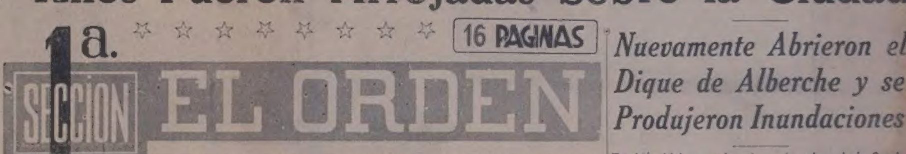




EN LOS LUGARES DONDE SE DECIDIRA EL RESULTADO DE LA GUERRA. — Estas notas gráficas han sido obtenidas en los lugares donde actualmente se está combatiendo. Reproducen escenas correspondientes a los primeros encuentros entre las avanzadas rebeldes y las fuerzas leales al gobierno, que defienden Madrid. Tres armas, aparecen empleadas. La mortif era ametralladora, la artillería pesada y el fusil de los milicianos en un avance

NUEVAMENTE FUE BOMBARDEADA BILBAO POR AVIONES REBELDES

Bombas de 250 Kilos Fueron Arrojadas Sobre la Ciudad



1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1936 Nro. 3028.

Los Rebeldes Entraron en Toledo Libertando a los Sitiados Enseguida

Fueron atacados con aviones los aeródromos de Getafe y Barajas, causando grandes daños en los mismos

NUEVAS EJECUCIONES EN MADRID

LISBOA, setiembre 26. — La Radio de Valladolid, anunció esta tarde que las fuerzas revolucionarias que operan en Toledo lograron entrar en la ciudad, después de quebrar la resistencia de los gubernistas en un ataque a la bayoneta.

Inmediatamente las fuerzas revolucionarias libertaron a los sitiados en el Alcázar, quienes al verse salvados del asedio de los gubernistas, que duró más de dos meses, prorrumpieron en toda clase de manifestaciones de júbilo.

También el señor Gil Robles, que se encuentra en esta ciudad, ha recibido un telegrama particular procedente de Cáceres, en el cual se le anuncia la ocupación de la ciudad de Toledo por las fuerzas revolucionarias.

Cooperó en la ocupación la aviación rebelde.

Sublevación en Varios Barcos de Pasajeros

SANTOS, septiembre 26 — La Empresa naviera "Ibarra", informa que no se responsabiliza de la carga y los pasajes de los siguientes barcos españoles: Cabo San Agustín, Cabo Santo Tomé, Cabo San Antonio y Cabo Palos, en vista de que navegan bajo la dirección de insubordinados y deben ser considerados como buques piratas.

Atacaron los Aeródromos Gubernistas

LISBOA, septiembre 26 — La radio de Cádiz, anunció que tres aviones rebeldes bombardearon y destruyeron los aerodromos de Getafe y Barajas, en las inmediaciones de la ciudad de Madrid.

Rechazaron un Avance Leal

TRUJILLO, septiembre 25 — La artillería rebelde obligó a un tren blindado de los Gubernistas a retroceder al intentar pasar el puente sobre el Río Guadarrama.

El Canciller Español Hace Aclaraciones

MONTEVIDEO, septiembre 26. — El Canciller Espalter, manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Canciller Español, informándole que recién se entera de la ruptura de relaciones por parte del gobierno uruguayo y en el cual hace protestas de amistad.

El ministro uruguayo le respondió agradeciéndole los conceptos vertidos y anunciándole que de ser satisfactoria la investigación que realiza el Gobierno Español, se podría modificar el convencimiento del gobierno Uruguayo que había roto las relaciones entre ambos Gobiernos y en consecuencia podrían reanudarse las relaciones diplomáticas.

Los Leales Intentan Atacar a los Rebeldes

MADRID, septiembre 26. — Una columna rebelde que dominaba en el Tajo fué dividida en tres partes.

En estos momentos los Gubernistas tratan de cercar a cada una de ellas. Un fuerte contingente marroquí que avanzaba sobre Toledo fué rechazado sangrientamente causándole numerosas bajas.

Acciones Leales de Vizcaya

MADRID, septiembre 26 — Columnas Gubernistas que actúan en Vizcaya, consiguieron en estos últimos días importantes victorias.

Los revolucionarios se vieron obligados a retroceder hacia San Sebastián.

La Libertad de los Sitiados en el Alcázar

LISBOA, septiembre 26. — Anuncian de Cáceres que los sitiados en el Alcázar dieron lugar a emotivas escenas al ser puestos en libertad, abrazando a los soldados rebeldes que lograron penetrar en la famosa fortaleza luego de ocupar la ciudad de Toledo.

Las Noticias Propaladas en Buenos Aires

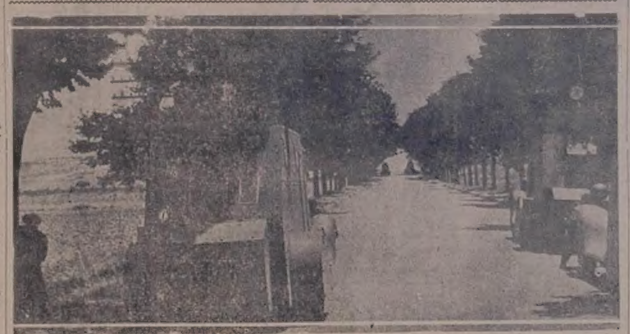
HENDAYA, septiembre 26. — Por conductos fidedignos que merecen toda fé, podemos adelantar que las informaciones propaladas en la ciudad de Buenos Aires, han carecido de toda veracidad.

Nada habría justificado por el momento la actitud que se asignaba al señor Azaña y otros miembros del Gobierno de solicitar asilo en la Embajada Argentina, ya que su salida del país estaba perfectamente garantizada por Cataluña a través de la frontera francesa.

Por otra parte, el avance de los rebeldes hacia Toledo y Madrid prosigue lentamente y nada hace prever que la situación de los Gubernistas sea desesperante, aun cuando indudablemente es seria en razón de la falta de armas y municiones y la superioridad técnica de los elementos rebeldes.

Lo que hacen más graves los momentos que vive el Gobierno Republicano, es la pugna entre las organizaciones de izquierdas, cuyos dirigentes tratan de imponer sus puntos de vista, militares y aconsejan la adopción de tales o cuales medidas que consideran más eficientes para detener el avance de los insurgentes.

Camiones Blindados de Madrid, Rumbo al Frente



CONSTRUIDOS RAPIDAMENTE. — En un camino han sido sorprendidos por el fotógrafo estos camiones blindados, construidos rápidamente, para atender a las necesidades de las operaciones. En Madrid y en Cataluña se trabaja constantemente en el blindaje de autos y camiones, que son empleados a manera de tanques. Se trata de vehículos comunes, recubiertos de chapa de acero

El "A. B. C." Ataca a Hitler

MADRID, septiembre 26 — El diario "A.B.C.", acusa al Presidente de Alemania señor Hitler de haber influenciado poderosamente al General Francisco Franco, para que se lanzara a la revuelta contra el Gobierno.

Denuncia asimismo que los alemanes tratan de apoderarse de las minas de Almadén, que son las más importantes de Europa para los fines militares que persiguen.

Llegó a París el Embajador Español en Moscú

PARIS, septiembre 26 — Llegó el señor Marcelino Pascua, nuevo Embajador de España en Moscú, con el objeto de seguir viaje a la capital de los Soviets.

Los Rebeldes Llamaron más Soldados Bajo Bandera

SAN SEBASTIAN, septiembre 26 — La Junta Revolucionaria llamó bajo bandera a los soldados de las clases correspondientes a los año 1932, 1933, 1934 y 1935.

Reorganizan el Gobierno de Cataluña

BARCELONA, septiembre 26 — Como se había anunciado, hoy renunció en pleno el Gobierno de Cataluña, para favorecer la reorganización y para que formen parte del mismo los representantes sindicalistas.

A última hora quedó satisfactoriamente resuelta la crisis de Gobierno con la constitución del régimen, en el cual figuran elementos Republicanos, Socialistas, Sindicalistas y Comunistas.

La cartera de Guerra será desempeñada por el teniente Sandino.

Recia Lucha a 9 Kilómetros de Toledo

MADRID, septiembre 26 — Los refuerzos enviados por el Gobierno, entablaron una acción encarnizada con los rebeldes en el frente sud, situado a 9 kilómetros de Toledo.

En Quintocaspe los leales atacaron a una columna revolucionaria de 30 camiones dando muerte a 900 revolucionarios.

18 aviones están listos para participar en el ataque contra las fuerzas rebeldes.

El Gobierno Desmiente Noticias del Extranjero

MADRID, septiembre 26 — Un enérgico comunicado fué leído por la radio emisora local, desautorizando las versiones propaladas en el extranjero y que hacían aparecer la situación actual de la Capital de la República como que era muy grave.

Agrega el comunicado que la mejor prueba de tranquilidad de la situación interna de esta ciudad, es que el presidente de la República, señor Azaña, firmó esta mañana un decreto designando Ministro sin Cartera, al diputado nacionalista vasco, señor Manuel Trujo.

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

MADRID, septiembre 26 — El Ministro de la Gobernación, anunció que no existen hasta el momento, razones o motivos para que el Gobierno haga gestiones para abandonar el país, personalmente o bien miembros de sus familias.

El Ministro Interino de Relaciones Exteriores, conferenció largamente con el Encargado de Negocios Argentinos señor Pérez Quesada, aclarándose debidamente el origen de las noticias circuladas en Buenos Aires.

Desmienten la Muerte del General Riquelme

MADRID, septiembre 26 — El Ministro de Guerra, señor Largo Caballero, calificó de ridícula una noticia dada ayer por la Radio rebelde de Tenerife, anunciando que el General Riquelme, había sido fusilado al intentar abandonar sus tropas para pasarse a las filas revolucionarias o intentar huir

Ejecución de 4 Derechistas

MADRID, septiembre 26 — Fueron ejecutados cuatro elementos derechistas, y otros cuatro condenados a prisión perpetua,

Nuevamente Abrieron el Dique de Alberche y se Produjeron Inundaciones

También hicieron volar el puente sobre el río Guadarrama, para impedir el paso de las tropas rebeldes

CREARON LA EMBAJADA EN MOSCU

por haberse comprobado que estaban preparando para llevar a cabo un asalto a la radio emisora oficial, en el caso de que las tropas revolucionarias consiguieran poner sitio a esta Capital.

Creación de la Embajada en Moscú

MADRID, septiembre 26 — El Presidente Azaña firmó un decreto, creando la Embajada Española en Moscú.

Intenso Bombardeo de Bilbao

BILBAO, septiembre 26 — Una escuadrilla rebelde volvió a bombardear violentamente a esta ciudad, lanzando grandes bombas. Las baterías antiaéreas pusieron en fuga a los aparatos rebeldes.

200 Muertos por el Bombardeo de Bilbao

BURGOS, septiembre 26. — Se calcula que en los raids realizados por los aviones rebeldes sobre Bilbao, causaron más de 200 bajas.

Además habrían resultado perjudicados seriamente más de 50 edificios, entre ellos el de la policía y el de la Gobernación donde resultó herido el gobernador civil señor Fco. Echevarría.

Los habitantes de Bilbao continúan huyendo hacia Santander viéndose todos los caminos atestados de familias que llevan consigo cuantos efectos particulares pueden conducir.

Bombas de 250 Kilos

SAN SEBASTIAN, septiembre 26. — El general Mola ha ordenado que todos los días se efectúen ataques aéreos a Bilbao y que se empleen bombas hasta de 250 kilos, con el objeto de conseguir la pronta rendición de la ciudad.

Por Tercera Vez Abrieron el Dique de Alberche

MADRID, septiembre 26. — Por tercera vez en los últimos días los leales provocaron nuevas inundaciones abriendo los diques de Alberche.

El desplazamiento de las aguas alcanzaron a la retaguardia de los rebeldes al mismo tiempo que los leales, protegidos por el violento fuego de la artillería iniciaban un ataque entre Maqueda y Torrijos.

Con la llegada de automóviles blindados y la fortificación construída en Quismondo ha sido detenido el avance revolucionario por la carretera que vá a Madrid.

Derribaron un Avión Rebelde

TOLEDO, septiembre 26 — En las proximidades de Bargas fué derribado un trimotor rebelde de fabricación italiana, suponiéndose que sus cuatro tripulantes, que perecieron en el mismo momento, eran extranjeros.

Volaron el Puente Sobre el Río Guadarrama

BURGOS, septiembre 26 — Se anuncia que los leales hicieron volar el puente que existe sobre el Río Guadarrama, para impedir el avance de los revolucionarios contra Toledo.

Apesar de esta medida, los rebeldes consiguieron vadear el río persiguiendo a los Gubernistas.

Las columnas rebeldes ocuparon Villa Miel y Bargas. En Cáceres fueron derribados tres aviones leales.

Será Reemplazado el "25 de Mayo"

A tal efecto serán enviados a la península dos exploradores

BUENOS AIRES, setiembre 26. — Como primicia, podemos anticipar que esta tarde el ministro de Marina departió largamente con el ministro interino de Relaciones Dr. Castillo y con el Presidente de la Nación, general Justo, resolviéndose reemplazar al crucero "25 de Mayo", con dos exploradores a efectos de mayor movilidad en caso necesario.

El "25 de Mayo" regresaría a este país una vez que los dos exploradores hubieran llegado a algún puerto de España. De un momento a otro se fijará la fecha de partida y las embarcaciones que harán el viaje, anticipándose que irán con dotación completa.

Las Tropas Llegan a las Sierras



EMBARCANDOSE EN LOS OMNIBUS. — Las tropas que parten rumbo al frente de operaciones —embarco que se está haciendo ahora con explicable premura — utilizan los ómnibus de las lineas urbanas. El grabado muestra el momento de salir un contingente

FRESCO HACE CARGOS CONTRA LA U. DE LA PLATA

LA PLATA, septiembre 26. — El gobernador de la Provincia Dr. Fresco se dirigió al ministro del Interior doctor Castillo, formulando cargos contra la Universidad Nacional de La Plata, por actividades que considera antipatrióticas y subversivas por grupos de estudiantes y profesores de esa casa de estudios.

En esta nueva nota el mandatario bonaerense, concreta denuncias y se expresa en términos enérgicos acerca de las "tituladas convenciones de Estudiantes Universitarios de La Plata," en las que sostiene se debaten cuestiones comunistas anti-constitucionales.

LA ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO DEL P. SOCIALISTA

BUENOS AIRES, septiembre 26.— Se ha iniciado en todo el país el escrutinio de la elección de miembros que integrarán el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, siendo posible que el mismo quede integrado en la siguiente forma:

LAS AUTORIDADES

Mario Bravo, Nicolás Repetto, Alicia Moreau de Justo, José Sánchez Viamonte, Américo Ghioldi, Carlos Marianetti, Enrique Dickmann, Andrés Justo, Jacinto Oddone, José Rubinstein e Iñigo Carrera.



EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

Desde un tiempo a esta parte se venían realizando gestiones ante las autoridades escolares y el Ministerio de Instrucción Pública a los fines de equiparar el título de maestro Normal provincial con cuatro años de estudios, al de maestro Normal Nacional.

Estudiados todos los antecedentes por el Ministro de I. Pública, doctor Fóster, ha dado ayer un decreto por el cual hace lugar.

Se ha dado conocimiento de este decreto a las autoridades representativas de los maestros. Lo mismo se ha hecho al señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, al señor Presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo y a los Directores de Escuelas.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA D. DE VIALIDAD

Una comunicación del Gral. Adolfo Arana, director general de Tiro y Gimnasia

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Una visita relámpago fué la que realizó el presidente de la Dirección de Vialidad Ing. Justiniano Allende Posse quien venía acompañado del director de Navegación y Puerto Ing. Baldasare y de los señores Honorio Pozo y Chanourdie — después de su viaje al territorio del Chaco.

Acompañado por el presidente de la Sociedad Rural Sr. Ramón Bustos y de los señores Pedro A. Boumiard, Luis Díez, Eduardo Moreno y Santiago Scarafia recorrieron el camino de Reconquista al puerto, en cuyo trayecto pudieron comprobar el mal estado del camino y de la deficiencia de la obra caminera en general, tanto el terraplén, como la obra de arte, expuestos a desaparecer a la menor creciente que se produzca, como ocurrió no hace muchos años.

El Ing. Allende Posse después de conversar con los ingenieros que tienen a su cargo los trabajos del camino que conduce al puerto y otras obras de arte, prometió intensificar los trabajos a fin de poner en condiciones lo más pronto posible esta vía de comunicación tan importante para Reconquista pues el transporte que se hace de todos los productos de la zona reclama imperiosamente caminos que faciliten la comunicación rápida y sin entorpecimientos que encarecen los productos y las mercaderías que salen y entran de Reconquista y su zona de influencia comercial.

A estar a las promesas del Ing. Allende Posse se procederá al levantamiento del nivel del terraplén del camino de acceso al puerto y se construirá un puente sobre el arroyo Aguilar.

Se ha ordenado que se proceda inmediatamente a efectuar las obras que sean necesarias para el atracadero provisorio de la balsa, que también traería con su habilitación un servicio que vendría a llenar una necesidad sentida, para el transporte de autos y pasajeros entre Goya y Reconquista cada día más creciente en atención al impulso y desarrollo q' van tomando los negocios y transacciones comerciales entre Santa Fe Fe y Corrientes y Norte de la República.

El Ing. Allende Posse se manifestó decididamente partidario de que el camino a Tostado parta de Reconquista por la influencia que tiene su puerto que es cada día más importante por la zona de influencia que tiene.

Si las promesas del Sr. Ing. Allende Posse se cumplen y no pasan de palabras podríamos afirmar que una nueva era de prosperidad y progreso se anuncia para Reconquista y para todo el departamento G. Obligado.

Volveremos a ocuparnos de este tema que interesa mucho a los propietarios y colonos de esa zona y seguiremos informando si se cumplen o no las promesas hechas de la Dirección de Vialidad Nacional.

VISITA DEL GENERAL ADOLFO ARANA

El presidente del Tiro Federal de Reconquista ha recibido una comunicación telegráfica del señor Gral. Adolfo Arana, Director General de Tiro y Gimnasia anunciando su visita para el día 28 del cte. debiendo permanecer en ésta hasta el 29 para luego seguir a la ciudad de Goya de donde regresará en el día.

Una delegación del Tiro Federal de Guillermina vendrá a ésta para saludar al general Arana e invitarle a visitar dicha localidad.

El padre Sponton ha preparado un programa de agasajos en honor del general Arana y al efecto ha convocado a los miembros de la comisión de la que es presidente.

REUNION DE AGRICULTORES EN ESTACION LANTERI

Citados por el agrónomo regional y con la cooperación de caracterizados vecinos del lugar, llevaráse a cabo el domingo 27 por la mañana una reunión de agricultores de las colonias que comprenden a Estación Lanteri. Se ha establecido como punto más estratégico para reunirse, la casa comercial del Sr. Juan Mulasano a la que podrán concurrir los agricultores de la vecindad y especialmente los de los establecimientos de los señores Maldonado, Bonazola, Díez y Banco Provincial.

La colonia de Lanteri fué una de las que defeccionará notablemente en cuanto a la extensión de los cultivos el año agrícola pasado, pero los resultados obtenidos en las parcelas que se cosechó estimuló a los agricultores, reinando ahora gran entusiasmo, razón para que el Agrónomo Regional de la zona lleve hasta ellos las instrucciones oportunas y necesarias para las labores que se disponen realizar.

Un Comunicado Dió la Cancillería Argentina

BUENOS AIRES, septiembre 26 — Una vez más cabe la satisfacción de ratificar la absoluta seriedad de nuestras informaciones.

Ayer poco después de las 18 horas, comenzó a circular en esta Capital la versión de que tanto el presidente Azaña, como Indalecio Prieto y otras personalidades del Gobierno de España, habían solicitado asilo al Embajador Argentino y la autorización para embarcarse en el Crucero "25 de Mayo".

Esta agencia noticiosa, como en otras oportunidades, antes de trasmitir a sus diarios semejante información tratan de confirmarlo o rectificarlo, cosa que se logró de inmediato como lo han podido constatar los lectores de este diario, al desmentir la veracidad de tales rumores carentes de toda fidelidad.

Como esta mañana algunas broadcastings y diarios insistían en esas versiones la Cancillería se vió obligada esta tarde a dar a la publicidad el siguiente comunicado:

"La Cancillería no tiene informaciones respecto a las noticias o versiones que da como asilados en la Embajada de Madrid o a bordo del Crucero "25 de Mayo" al residente Azaña y a otros miembros de su Gobierno, teniéndose entendido que si tal hecho hubiese ocurrido, la Embajada o el Comandante del Crucero lo hubiesen puesto en conocimiento de este Gobierno. No obstante estima muy posible, según el giro de los acontecimientos, que puedan embarcarse en el Crucero Argentino esposas y familiares de algunos de los miembros del Gobierno. Si esta eventualidad se presentare, el Gobierno Argentino prestará el amparo correspondiente, como lo ha hecho en casos anteriores en que el asilo ha sido requerido."

Además el Ministro Interino de Relaciones, confirmó en rueda de periodistas, todo cuanto nos informó ayer, es decir que la versión no había tenido origen en ese Departamento

LA OPINION DEL DR. CASTILLO

Agregó el doctor Castillo, que de acuerdo a lo adelantado ayer a los periodistas, sobre la actitud que adoptaría el Gobierno Argentino en el caso de que algunos miembros del Gobierno Español, solicitaran amparo a nuestra Embajada en Madrid, se concretó a manifestar que la Embajada procedería de acuerdo con la doctrina tradicionalmente sostenida por nuestro país, esto es que se prestará asilo a quien lo solicitara.

Por nuestra parte estamos en condiciones de ratificar que la Cancillería ha autorizado al Encargado de Negocios en Madrid, señor Pérez Quesada y al Comandante del Crucero "25 de Mayo" a trasladar a un puerto francés a la esposa del señor Azaña y a la hija del Ministro de Marina Indalecio Prieto, como así también a los familiares de los miembros del Gobierno Español, cuando así lo soliciten.

Un Jefe Rebelde



EL GENERAL ALVAREZ. — Uno de los principales jefes del ejército rebelde del norte, pronunciando una arenga por radio, destinada a las tropas y a las poblaciones de la región

ANOCHE PERDIO C. GUIMARD

Villegas lo venció a las 40 jugadas

BUENOS AIRES, septiembre 26.— En el Club Español se disputó la séptima fecha del Torneo Mayor de Ajedrez.

El campeón santafecino Carlos Guimard que se mantenía invicto totalizando los puntos, enfrentó al veterano Villegas, reuniéndose alrededor de este tablero la gran mayoría del público.

Contra todo lo previsto el campeón santafecino perdió su primera partida en este magno certamen, pese a lo cual se mantiene en el primer puesto.

Los resultados fueron estos:
Villegas 1; Guimard 0.
Ibáñez 1; Piro 0.
Illesco 1; Bezzadon 0.
Maderna 1; Vinuesa 0.

Las demás partidas quedaron suspendidas.

Las posiciones de los jugadores era la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pts
Guimard	7	6	—	1	6
Fenoglio	6	5	1	—	5½
Maderna	7	4	2	1	5
Bolbochan	5	3	2	—	4
Pleci	8	3	2	1	4
Puiggros	6	4	—	2	4
Illesco	7	3	1	3	3½
Villegas	6	2	2	2	3
Rebizzo	6	2	2	2	3
Vinuesa	6	2	1	3	2½
Corte	6	2	1	3	2½
Falcón	6	2	1	3	2½
Piro	7	2	1	4	2½
Piazzini	5	1	2	2	2
Ibáñez	7	2	—	5	2
Molina	6	1	1	4	1½
Schvartzman	5	—	3	2	1½
Bezzadon	7	1	—	6	1

Se Gestionará la derogación de una ordenanza

Hace ya un tiempo se inicia con algunas gestiones de parte de Sociedades Vecinales a los fines de obtener que las autoridades municipales permitieran la entrada de leche para la venta libre en este Municipio.

Eso no era posible dado que está en vigencia una ordenanza que establece la prohibición de la venta de dicho producto que no sea pasteurizado.

Ahora se anuncia que nuevamente se reiniciarán las referidas gestiones. Pero, será ante todo para que sea decretada la derogación de la recordada ordenanza.

Ya una comisión de vecinos ha entrevistado al Intendente Comisionado Municipal señor Giavedoni, haciéndole el pedido.

Ahora se hacen ante el señor Interventor Nacional. Una delegación de las entidades que trabajan para que se autorice la venta de leche libre, entrevistará al doctor Bruchmann a quien entregará un memorial en el q' solicitan numerosas delegados de Sociedades Vecinales.

El Saldo Exportable de Cereales

La Dirección de Estadística dió ayer un informe al respecto

BUENOS AIRES, setiembre 26. — La Dirección de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura, dió a conocer hoy un informe del saldo exportable de cereales a la fecha.

Según dicho informe, hay disponibles 570.217 toneladas de Trigo; 4.352.245 de maíz y 231.396 de Lino.

SE EFECTUO UN DUELO AYER EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, septiembre 26.— Tal como anunciamos ayer, hoy se efectuó el lance caballeresco entre el diputado nacional demócrata nacional Sr. Allgeyer y el director del diario "Democracia" de esta ciudad Dr. del Río a raíz de un artículo publicado por éste y que Allgeyer conceptuó injurioso.

Se cambiaron un disparo por ambas partes, resultando ilesos. No se reconciliaron.

Cayó un Avión en Posadas

Dos personas resultaron muertas y el aparato destrozado

POSADAS, septiembre 26. — Esta mañana en momentos en que realizaba un vuelo de práctica un avión del Aero Club Local, piloteado por el piloto civil Ricardo Bustamante y llevando como acompañante a Gregorio Campos, debido a un peso de aire, cuando se encontraba a unos 150 metros de altura se precipitó a tierra, destrozándose.

Tanto Bustamante como Campos resultaron muertos. Bustamante era una figura prestigiosa dentro del deporte local y había sido integrante del equipo de water polo que representó a la Argentina en las Olimpíadas de París.

El Servicio de Omnibus a Guadalupe

El público solicitará el restablecimiento de una línea

La empresa de ómnibus "Santa Fe" fué la primera que se estableció en nuestra capital con un servicio de transportes de pasajeros desde el centro a la vecina villa de Guadalupe.

Ella fué la que obligó a la rebaja de pasajes con la finalidad de favorecer al público. Nadie ha olvidado las incidencias que se produjeron durante el gobierno anterior que epilogaron con la caducidad que a dicha empresa se le había otorgado para la explotación de la línea. Fué por cierto una medida que causó malísima impresión en el público. Mucho más al conocerse que se había otorgado la concesión a una fuerte empresa que hoy tiene acaparado ese servicio público.

Pero los vecinos no se han dado por vencidos. Quieren que las actuales autoridades hagan justicia reparando la injusticia que se hiciera bajo la anterior administración.

UNA SOLICITUD

Decimos esto, porque hemos visto una solicitud que ya tiene más de tres mil firmas de vecinos de Guadalupe, Villa María Selva, Sargento Cabral y Barrio Centenario. Piden que la línea de la empresa de ómnibus "Santa Fe" sea nuevamente restablecida. A dichos fines reseñan todo cuanto se conoce relacionado con la caducidad de la concesión a esa empresa que, siempre, ha contado con el apoyo del público. No cabe duda que la petición será atendida por las autoridades. Eso es lo justo y lo que corresponde teniendo presente los procedimientos que se pusieron en práctica para que esa empresa no pudiera trabajar.

Está Provocando Inquietud la Sequía

Muchachas Convertidas en Soldados



HERMANAS DE MILICIANOS. — Tres muchachas a quienes hubo necesidad de dejar que se trasladaran al frente, convertidas en soldados, pues no querían separarse de sus hermanos. Aparecen momentos después de vestir el "mono" de los milicianos, y recibir su fusil

LA COSECHA CORRE RIESGO DE PERDERSE INTEGRA

Impresiones desalentadoras relacionadas con las posibilidades agrícolas ha traído el Ing. Blasco

Hace ya largo tiempo que no llueve. Hay zonas agrícolas donde los colonos están alarmados por la persistente sequía.

De la mayoría de los departamentos se reciben malísimas informaciones. De acuerdo a ello desde ya sufren las consecuencias de la falta de agua las sementeras, muy especialmente aquellas que fueron sembradas tarde.

Todo esto viene a ser confirmado por los datos que suministran las oficinas técnicas tanto nacionales como provinciales. De no llover, dicen, en abundancia y en forma general pronto serán grandes los daños que causará la sequía, agregado a ello los que desde ya está ocasionando la langosta dado que las principales colonias están cubiertas por acridio.

RESULTADO DE UNA JIRA

Ha regresado en el día de ayer de una jira por los departamentos del Norte el ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura de la Nación, Manuel M. Blasco. Trae impresiones desalentadoras relacionadas con las labores agrícolas. Afirma que la sequía se deja sentir como pocas veces se ha visto en la campaña. Hay urgente necesidad de agua porque las sementeras se están atrasando.

El referido funcionario manifiesta que ha visto grandes mangas de langosta que se dirigen hacia el sud. Desvastarán no sólo los sembrados sinó las quintas. El cuadro no puede ser más desolador para los agricultores.

ESCASEARA EL PASTO

De informaciones que hemos recibido y que nos merecen fé se deduce que en no pocas colonias escasean los campos de pastoreo y están resentidos los alfalfares. En otras colonias desde ya se deja sentir la falta completa. Las haciendas sufren las consecuencias. En algunas colonias se ha registrado mortandad de ganado. Si lloviera pronto se estaría todavía a tiempo de normalizar la mala situación que se presenta para colonos, hacendado y quinteros.

Por lo pronto las perspectivas no pueden ser más desalentadoras.

Mujeres Limpiando las Armas



OCUPACION PARA TODOS. — En la actual guerra civil española, hay ocupación para todos. Las mujeres son empleadas en la limpieza de armas, tarea en la cual han puesto en evidencia capacidad y decisión

LA EXPOSICION DIDACTICA EN LA ESCUELA "COLON"

Importa una obra meritoria para los docentes del norte de la provincia

El martes próximo se clausurará la exposición didáctica que se inaugurara el jueves último en el nuevo local de la Escuela Colón de esta capital.

Como en su oportunidad lo informáramos, integran el material de dicha exposición, trabajos confeccionados en las escuelas pertenecientes a la décima sexta sección escolar que está bajo la inspección de la destacada educacionista Sta. Beatriz de la Vega de Costa Medina, la cual en el acto de la inauguración dió a la concurrencia una amplia explicación sobre el valor didáctico de cada una de las muestras y el mérito que importaba para aquellas docentes del norte de la provincia que con tanto empeño y entusiasmo vienen desarrollando con gestión altamente satisfactoria en favor de la obra educacionista dentro de los nuevos conceptos en que dicha obra se viene orientando bajo los auspicios del Consejo de Educación.

Estas felices circunstancias, unidas al valor que representa en las filas del magisterio la señora de Costa Medina por su vasta preparación, su capacidad y su espíritu dinámico, cabe afirmar que los maestros de aquella jurisdicción, de perseverar en la obra iniciada con tanta eficacia, llevarán a efecto una jornada educacional de hondo significado y de enorme trascendencia.

Durante estos días han desfilado por el local de la exposición didáctica numerosas delegaciones de maestros y normalistas.

A fin de dar una idea de las proporciones e importancia de esta original muestra, damos a continuación la nómina de las escuelas concurrentes con el material que se ha presentado:

Material para pre-escolares.—

De las escuelas No. 440 de Jobson y No. 435 de San Javier:

Series de juegos educativos del sentido cromático; juegos para la educación del oído, del tacto, del olfato, de la vista; juegos de color y posición; juegos de identificación, reconocimiento, clasificación; juegos de paciencia, de inventiva o construcción; juegos de educación motriz y estética, de iniciación a la lectura, aritmética, gimnasia, dibujos, etc.

De las escuelas 442 y 441 de Jobson: ilustraciones de medios de locomoción, equipos de lectura y teatro infantil.

De las escuelas 440 y 443 de Jobson: 2 mapas rompe-cabezas de la República Argentina, con el sistema hidrográfico y orográfico, económico y división política; un equipo para la enseñanza de las tablas de multiplicar y dividir, y centro de interés "La Granja".

De la Esc. 545 de Romang, Programa de Historia, desarrollado en ilustraciones para 3er. grado; Programa de Puericultura para 5o. y 6o. grado.

De la Esc. 651 de La Angelita: Juegos para la enseñanza de los dígitos y de las unidades, decenas y centenas.

De la Esc. 448 de Calchaquí: Juegos para la enseñanza de las tablas de sumar y restar.

De la Esc. 431 de San Justo: Números fraccionarios, Ilustración.

De la Esc. 448 de Calchaquí: Carpeta de siluetas para el desarrollo de centros de interés, la Revolución de Mayo y Congreso de Tucumán.

De la Esc. 608 de San Justo: Equipo económico. Aritmética.

De las Escuelas 434, 438 y 712 de San Javier, Alejandra y La Blanca, respectivamente, libros manuscritos hechos para el alumno.

De la Escuela 437 de San José: Buen auxiliar de la escuela de campaña: Ilustración.

De la Esc. 556 de Margarita: Para pensar, juego de aritmética y Carrera personificada. Composición y descomposición de los números.

De la Esc. 529 de La Nicolasa: Centro de interés. La Semana de Mayo, Material ilustrativo completo fabricado en plastilina para 1o. y 2o. grado.

De la Esc. 605 de Caraguatay: Utilidades de la lana. Ilustración.

De la escuela 424. Sistema dentario. Ilustraciones.

Ilustraciones de diversos tipos de las escuelas: No. 608 de San Justo; No. 425 de Helvecia; No. 440 de Jobson; No. 422 de Helvecia; No. 522 de Crespo y otra serie de distintos trabajos de escuelas de la sección.

REGRESO EL MINISTRO DE GOBIERNO

Como estaba anunciado, anoche regresó del norte de la provincia el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, acompañado del inspector general de Policía, señor Ernesto Lasave.

La Epidemia de Neumonía Pestosa en Monteros (Tucumán)

TUCUMAN, septiembre 26. — Informaciones llegadas desde la localidad de Monteros, hacen saber que hasta el momento se han producido 17 casos fatales de neumonía pestosa.

Las autoridades sanitarias han dispuesto enérgicas medidas para evitar la propagación del mal.

Una Reunión Importante del Radicalismo Tuvo Lugar en "La Chinesca"

Fueron designados los candidatos a sostenerse en las elecciones internas del partido que se realizarán el 11 del mes próximo

DURANTE el día de ayer se ha registrado mucha actividad en La Chinesca, donde tiene su sede la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical que sostiene al Dr. Enrique M. Mosca, para la futura gobernación.

Se realizó una importante asamblea de delegados de los distritos y de las secciones del departamento la Capital.

Debía tratarse la elección de los candidatos a sostenerse en las elecciones internas del 11 de octubre próximo, así como todo lo relacionado con la disminución o aumento para estar de acuerdo con lo que establece la Constitución vigente y la carta orgánica del partido.

LAS DELIBERACIONES

Fué una numerosa asamblea en la que hicieron uso de la palabra numerosos delegados y afiliados exponiendo sus puntos de vista.

Un grupo de afiliados y dirigentes sostuvo la siguiente lista para votarse en los comicios internos. Delegados al Comité Nacional, titular Dr. Enrique M. Mosca; suplente, Dr. Amadeo Ramírez.

Delegados a la Convención Nacional.: Titulares: Dres. Ovidio Molinas, Manuel J. Mántaras, Antonio Habichayn y Sr. Egidio Cafarutti; suplentes, Dr. Atilio Tecornia y Sr. Martín López.

Convención Constituyente: Titulares: Marcial Mántaras, Arturo Saurit, Enrique Muzzio. Suplentes, Ramón J. Doldán, Enrique Candioti, Juan M. Galli y José Manuel Francioni.

Electores de gobernador y vice.— La lista de electores de gobernador y vice ha quedado integrada así: Dr. Antonio Celeri, Ramón Garay, Fulgencio Acuña y Eduardo Salatin.

LOS DIPUTADOS

La lista de diputados que sostendrá el partido ha quedado integrada así: Carlos Giobando, José Pérez Martín y José Iturraspe Rodríguez.

En lo que respecta al cargo de senador no se adoptó resolución alguna.

LOS CONCEJALES

De acuerdo a lo resuelto, la lista de concejales que sostendrá el partido es la siguiente: Juan J. Lezcano, Pedro Corti, Martín Gutiérrez, Natalio Rugna, Modesto Sánchez, José Serrao, Julio Gras, Luis Vigo, Dr. Antonio Ucha y Alfredo Muñoz.

NUEVA ASAMBLEA

El día viernes de la semana que se inicia mañana, la Unión Cívica Radical realizará una nueva e importante asamblea con asistencia de los delegados de los departamentos para elegir 10 candidatos a cargos electivos que corresponden a cada departamento y resolver en forma definitiva otras cuestiones de interés partidario.

Ventajas de Semilleros Oficiales

Esa sección reporta grandes ventajas a los agricultores

Como se sabe, en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero funciona un Registro y Contralor Provincial de la producción y venta de semilla seleccionada. Fué creado con el fin de intensificar en la Provincia la instalación de semilleros particulares para obtener buena semilla, de las variedades más apropiadas para cada zona agrícola y cuyos cultivos y ventas estén sujetos a un severo control.

BENEFICIOS.—

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, en una circular que ha remitido, recuerda los beneficios que reporta a los colonos esa sección. Destaca que el factor semilla ha desempeñado un rol importante en el adelanto de la agricultura. Tanto es así, dice, que en los países de agricultura adelantada se coloca en el segundo término entre los factores que han contribuido a dicho adelanto, correspondiendo el primero a la aplicación de abonos. De ello se desprende que los beneficios que se obtendrían en cada zona si los agricultores se dedicasen a la producción de semillas seleccionadas, serían grandes. La adquisición de semillas se facilita dándola a precios acomodados y lo que cada colono invierta lo obtendrá en mayores rendimientos por unidad de superficie y en mejor calidad del producto.

SEMILLAS.—

Se agrega que para facilitar la venta de semilla controlada, además de la propaganda que realice cada productor, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, hará conocer oportunamente, por medio de carteles y por la prensa, las cantidades de semillas que dispone. Lo mismo organizará ferias para que cada productor pueda colocar sus productos. La instalación de semilleros particulares reportará beneficios. No solo eso sino que el Poder Ejecutivo de la Provincia gestionará para los productores de semillas fiscalizadas el otorgamiento de créditos en "prenda agraria" hasta el 70 0/0 sobre el precio de pizarra Rosario o Santa Fe, según los casos, tipo No. 1 en el día de ser acordado, previa la presentación de la boleta expedida por el Registro en que constará su intervención en cuanto respecta a las formalidades de inspección y precintado de bolsas.

Para la inscripción en el Registro de cultivos fiscalizados, el agricultor se dirigirá por escrito, en papel simple, a la Dirección General de Fomento solicitando la inscripción y hará constar al mismo tiempo el estado del campo en que va a realizar el cultivo, variedad o tipo de semilla que someta a contralor, origen y antecedentes de la misma y extensión que abarcará el cultivo.

Despacio la Temperatura Va en Ascenso

Paulatinamente va ascendiendo la temperatura, en efecto según el termómetro del Observatorio de la Inmaculada subió en el día de ayer 1 grado pudiéndose decir que fué casi un día de verano.

La máxima fué de 29 grados a la sombra y la mínima de 11. barómetro marcó 758,25 mms. El viento no cambió, como el día anterior su dirección fué este.

NUEVAMENTE SE SUSPENDIO EL DEBATE DE I.A.P.E.

BUENOS AIRES, septiembre 26.— La policía ha prohibido nuevamente la realización del debate organizado por la agrupación de intelectuales, artistas, periodistas y escritores, para considerar la obra realizada por el Congreso de los Pen Clubs.

Como se recordará, el debate anterior, que se realizaba el domingo pasado fué violentamente interrumpido por la policía, hecho que motivó que la Cámara de Diputados aprobara un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los motivos que tuvo la policía para asumir esa actitud violenta.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha permanecerán abiertas en esta Capital las siguientes farmacias:

LA SALUD: M. Candioti y Domingo Silva.

CROPPI: 9 de Julio y Salta.

CORTI: San Jerónimo 2345.

C. MARELLI: 4 de Enero y Humberto 1o.

MODELO: 25 de Mayo y Junín.

AFFRANCHINO: Lavalle y Castellanos.

DEL NORTE: A. del Valle y 21 Sin Nombre.

CENTRAL: San Martín y Vera.

A. RAPACIOLI: Av. López y Planes 4267.

Servicio Nocturno. — Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias *Corti* y *Del Norte*; hasta las 22 las farmacias *Central* y *A. Rapacioli*; y hasta las 24 horas las farmacias *La Salud*, *Croppi*, *C. Marelli* y *Modelo*. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la *Corti*, *Del Norte* y *Central*.

CONTINUARA LA HUELGA DE LOS COLECTIVEROS

Después de una prolongada asamblea se aprobó una declaración por la cual se resuelve mantener la actitud adoptada

BUENOS AIRES, setiembre 26. — Esta mañana a las 10 horas, se inició la asamblea convocada por la Federación de Líneas de Colectivos, en el teatro Coliseo, y en la cual se trató la situación actual del conflicto y las medidas que conviene adoptar.

La asamblea fué prolongada y en la misma tomaron intervención la mayoría de los delegados, aprobándose luego, por unanimidad, la siguiente declaración:

"El gremio reunido en Asamblea General, convocado por la federación de Líneas de autos colectivos, en el día de la fecha resuelve:

"1o. Afirmar el carácter de su protesta al proyecto de monopolio de los transportes, concretado en la paralización de los servicios como demostración objetiva de la necesidad de las líneas de autos colectivos, como sistema permanente en la ciudad.

"2o. Señalar la unanimidad del repudio popular a la monopolización de los transportes determinada por la naturaleza del proyecto que no solo constituye el despojo de un gremio, sino un ataque a la economía del país y un factor regresivo para esta Capital.

"3o. Facultar suficientemente al Consejo Directivo y Comisión Administrativa para disponer las gestiones necesarias en atención al estado actual de la situación".

Resolución de la Confederación General del Trabajo

BUENOS AIRES, setiembre 26. — Con motivo de las versiones que se hicieron circular esta mañana, luego de conocerse la resolución de los colectiveros, en el sentido de mantener la huelga y que hacían aparecer a la Confederación General del Trabajo, como disponiendo una huelga en solidaridad por el término de 24 horas, este organismo dió a conocer un comunicado, en horas de la tarde desautorizando esa especie.

Con respecto a las medidas adoptadas por la Intendencia Municipal, la Mesa Directiva de la Confederación dió a conocer otra declaración, en la que expresa que los conflictos obreros no han de resolverse por vías de decreto que privan al pueblo de un derecho consagrado y que de aceptar ello sería un precedente de funestas consecuencias para la clase trabajadora del país.

EL LUNES SE ENVIARA EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, septiembre 26.— El ministro de Hacienda Dr. Roberto Ortiz, continuó trabajando en la confección del proyecto de presupuesto para el año 1937, anunciando que el lunes lo enviará al Congreso.

Desvalorización del Franco

BUENOS AIRES, septiembre 26.— Con motivo de las restricciones registradas en las operaciones de cambios en el mercado de Europa y Nueva York, como expectativa ante los anuncios de que el gobierno de Francia adoptará medidas tendientes a desvalorizar el franco, en el mercado local de cambio, no se efectuaron hoy operaciones, descontándose que sucederá lo mismo hasta el martes.

En Londres se estima que los esfuerzos para lograr la estabilización del franco desvalorizará esta moneda en un 30 o 35 por ciento.

EL ANTIPERSONALISMO ELEVO UN MEMORIAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se Refuta el Elevado por el Doctor E. Mosca

Acusa al radicalismo del Comité Nacional de aceptar pactos con la extrema izquierda

La Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical que sostiene el nombre del doctor Manuel Ma. Iriondo, ha elevado en el día de ayer el siguiente memorial al señor Presidente de la Nación, general Agustín Justo.

EL MEMORIAL DEL COMITE NACIONAL

Dice así:

Santa Fe, setiembre 25 de 1936. A. S. E. el señor Presidente de la Nación General Agustín P. Justo, S/D.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ha conocido, por haber sido publicado en casi todos los diarios, el memorial presentado a V. E. por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional por intermedio de los que integran la fórmula de ese partido proclamada para la futura gobernación de Santa Fe.

Sin duda alguna, ese partido ha querido significar la importancia y la trascendencia que atribuye a la gestión radicada ante V. E., poniéndola en manos del hombre de mayor significación política q' tiene en sus filas, vale decir, su candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

Este antecedente, la forma en que se alude en el referido memorial a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y la injusticia e inconsistencia de los cargos formulados, han decidido a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a anticiparse el traslado, directo o indirecto, que debiera dársele del memorial aludido, para exponer ante V. E., y ante la opinión nacional y de la Provincia de Santa Fe lo que ella estima de ineludible necesidad para ilustrar el criterio público.

El problema político de Santa Fe y la Unión Cívica Radical del Comité Nacional

Para aclarar conceptos fundamentales y situar la cuestión de Santa Fe en su verdadero plano, es necesario plantear el problema institucional y político de esta provincia, para fijar la acción y la responsabilidad, a la Unión Cívica Radical, llamada del Comité Nacional, que ha presentado a V. E., el memorial a que debemos referirnos.

No se puede desvincular el problema político, y casi podríamos decir social, que hoy agita la Nación y cuyo relieve se va acentuando a medida que se acerca el tiempo de las soluciones definitivas, de ningún conflicto institucional; y sobretodo, no se puede prescindir del aspecto político, en el escenario de Santa Fe, donde, mas que en ninguna otra parte, se han puesto frente a frente dos criterios y dos políticas absolutamente antitéticos: el del partido Demócrata Progresista y el de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El primero, desde la iniciación de su gobierno, levantó una bandera de extrema izquierda, la misma que le había servido de enseña en su campaña proselitista. Se apartó de la tradición religiosa de la Provincia y consideró depresivo para las altas funciones de gobierno mantener, siquiera las relaciones oficiales que la Constitución Nacional reconocía y ejercitaba con las autoridades eclesiásticas. Ese mismo criterio orientó su acción en la educación primaria y en todos los actos de gobierno, como si hubiera recibido la misión de preparar en la provincia el advenimiento del regimen de la disolución social preconizado por el comunismo soviético. Con ese objetivo exhumó una constitución legalmente inexistente llevando así la confusión y el desorden en todos los aspectos de la vida institucional, política y administrativa.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, en cambio, juzgó que esa política demoledora, ejercida desde el gobierno, por el partido Demócrata Progresista, era atentatoria para los verdaderos intereses de la Provincia y de la Nación, y sobre todo para el porvenir y la estabilidad de nuestras instituciones que ya se sentían amenazadas por el grave peligro de la penetración comunista.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe levantó como bandera la inexistencia legal de la llamada Constitución de 1921, puesta en vigencia, arbitrariamente, por el gobierno Demócrata Progresista, después de haber sido desconocida con once años de anterioridad por un gobierno radical ejercido, precisamente, por quién ha puesto en las manos de V. E. el memorial que comentamos.

El acto más trascendental, en su aspecto institucional y político, realizado por el gobierno del doctor Mosca, fué, sin duda alguna, ese desconocimiento de la referida constitución. Tanto era así, que la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, inscribió en su programa de gobierno el propósito de su caducidad.

No solo este antecedente de importancia tan fundamental alejaba, podríamos decir orgánicamente, al doctor Mosca de la ideología del partido Demócrata Progresista. En su larga actuación política, en medio del respeto general y de la consideración muy merecida de sus conciudadanos fué el partido Demócrata Progresista quien lo zahiriera siempre hasta tratar de exhibirlo como campeón del fraude en los comicios de Guillermina y el Rabón, sabiendo que no era él responsable de aquellos excesos.

Sin embargo, cuando la Unión Cívica Radical, por medio de la Intervención Nacional, consiguiera la justificación de la conducta del gobernante que desconoció la Constitución del 21, no recibió ni siquiera una palabra de aliento, y antes bién, todos los actos de la Unión Cívica Radical presidida por el doctor Mosca, han sido, desde el advenimiento de la Intervención Nacional, franca o subrepticiamente solidarios con los intereses del partido Demócrata Progresista.

El 28 de Enero del corriente año, la Unión Cívica Radical de Santa Fe hizo conocer a la Intervención Nacional las maniobras ejecutadas por el gobierno Demócrata Progresista para asegurar el triunfo en determinados departamentos por medio de un doble fraude: la exclusión indebida del padrón para alejar a los que conceptuaba adversarios políticos y la inclusión, también fraudulenta, de elementos que no estaban habilitados para votar en determinadas secciones electorales y para los cuales se procuró con la debida anticipación el cambio de domicilio. Señaló estas anomalías, entre otros, en los Departamentos San Justo, San Cristóbal y Nueve de Julio, y en aquella oportunidad, fué precisamente la U. Cívica Radical Personalista, presidida por el doctor Mosca quién salió a defender espontáneamente al Gobierno Demócrata Progresista, sincerándolo de los mismos fraudes de que hoy acusa la U. Cívica Radical de Santa Fe.

Esto nos hizo decir entonces, después de comentar las cifras q' demostraban las maniobras realizadas: "Estas cifras demuestran la bondad de la causa cuya defensa ha tomado a su cargo precisamente la Unión Cívica Radical Personalista que ha mantenido hasta el día de hoy discrepancias fundamentales con el partido Demócrata Progresista, que no hacían esperar esta manifiesta y espontánea actitud en favor del gobierno depuesto".

Con posterioridad al advenimiento de la Intervención Nacional, la política Demócrata Progresista se ha ido acentuando cada día más, solidarizándose con el comunismo, con quién ha compartido tribunas, y lo que es peor, propósitos y afinidades ideológicas.

Al mismo tiempo la política de penetración comunista, dirigida desde la Rusia soviética, se lleva a efecto cada día con mayor eficacia desarrollando un plan metódico e inteligentemente concebido, y representa cada vez mas un peligro más inquietantes para las instituciones y la paz de la Nación, de manera que, como lo hemos afirmado en nuestra propaganda, no son ya las izquierdas contra las derechas, es el comunismo contra la Nación; y esta lucha así planteada, impone deberes muy graves y muy grandes. Por eso dijimos al principio, que no se puede prescindir del aspecto político, sobre todo, en el escenario de Santa Fe, donde, mas q' en ninguna otra parte, se han puesto, frente a frente, dos criterios y dos políticas absolutamente antitéticos, tal como lo acabamos de exponer.

Es realmente desalentador que un partido, cuyo origen común no es muy honroso recordar, se haya desviado llevado por un pasionismo injustificado, hasta olvidar las normas fundamentales que le han dado origen y las ideas básicas de respeto a la nacionalidad para mostrarse el aliado subrepticio de los partidos de extrema izquierda que sólo pueden ofrecería un aporte electoral transitorio y manifiestamente desproporcionado con la renuncia de principios morales que constituyen una barrera infranqueable entre el comunismo y los partidos políticos verdaderamente argentinos.

El carácter de los hechos denunciados y la jurisdicción del Presidente de la Nación

Expuesto lo que antecede que sirve para delinear el cuadro político de la Provincia de Santa Fe, vamos a entrar a considerar la nota presentada a V. E.

El relieve de la persona del Dr. Mosca que ha llevado a V. E. la denuncia de que instruye el memorial, nos autorizaba a esperar que la misma estaría constituída por hechos concretos de una gravedad notoria, y cuya represión entrara, claramente en la jurisdicción de V. E.

La lectura de la nota no permite seguir pensando lo mismo.

En efecto; un comité seccional de menor cuantía, puede hacerse eco de los rumores públicos que anuncian peligros futuros para el ejercicio de los derechos u otros acontecimientos un tanto amenazantes o desoladores; pero, el propio candidato a gobernador, hombre de larga actuación política y

FUSILADO



EX MINISTRO. — El ex ministro español señor Salazar Alonso, que fué fusilado por los leales, después de una sentencia dada en un juicio sumarísimo

que ocupa, con justo título, un lugar destacado de actividad nacional, no puede, sin disminuirse un poco, llevar al primer magistrado de la Nación, como un hecho inusitado y gravísimo, el ambiente político formado en Santa Fe por "los hombres del partido que sostienen la candidatura del doctor Iriondo", según el cual, se exterioriza la seguridad del triunfo de esa candidatura y se echan a correr las versiones de que no se podrá impedir ese triunfo.

Cualquiera persona, aún las que que no estén colocadas en tan altas esferas, comprenderían que la formación de ese ambiente por un partido político, aunque fuera exacto, representaría una faz muy interesante de las mas legítima propaganda y tal como se desarrolla en todas las latitudes.

Aparte de ésto, la denuncia de hechos futuros, anunciados en seguida en la nota que comentamos y concretados en futuros secuestros de libretas, falseamiento de padrones y violencias en la mesa electoral, no pueden ser objeto de una acción ante el primer magistrado de la República, que podría contestarles, con disimulada ironía, que las intenciones, aún las más dañinas, no pueden ser objetos de represión.

Por lo demas, los antecedentes inmediatos relativos a la actuación de la Intervención Federal presidiendo elecciones, no autorizan las sospechas ni los temores que abriga el partido radical personalista. En efecto, la elección nacional última, presidida por el mismo funcionario que está actualmente al frente de la misión federal, ha sido un ejemplo de corrección y de cultura política, dando por resultado el triunfo del partido radical personalista. A nadie se le ocultaba la importancia fundamental de esa elección de diputados al Congreso que, con un resultado distinto, hubiera variado la composición actual de la Cámara de Diputados de la Nación, evitando el espectáculo que ha dado el Congreso y el fracaso casi completo de la acción parlamentaria. Sin embargo, ni se produjeron actos de violencia que manchara el sufragio y las protestas a que dió origen el referido acto fueron de tan poca importancia para el cuadro general y el resultado total de la elección, que no pasaron del término medio habitual que pueden notarse en todas las elecciones, en un distrito tan importante como lo constituye la Provincia de Santa Fe.

Si entonces no se produjeron desmanes, nada autoriza a suponer que se cometan en las próximas elecciones.

Lo que hay es que los radicales del Comité Nacional, siente de antemano la impresión de su derrota inevitable; y este convencimiento se afirma en la opinión independiente, teniendo en cuenta dos factores: uno, está constituído por las luchas internas de predominio que minan la cohesión y la unidad de ese partido y que ha determinado el alejamiento de la acción de muchos de sus elementos, y otro, por una franca y decidida reacción de la opinión pública que mira la unión de los radicales del comité nacional con los elementos izquierdistas y comunistas como una abjuración del credo radical y como un peligro de disolución social y de anarquía si triunfara la tendencia regresiva del radicalismo irigoyenista solidarizada con la acción disolvente del comunismo.

Es natural que todas las fuerzas conservadoras se vean amenazadas ante esas perspectivas angustiosas y se agrupen alrededor de un partido de orden que ha concretado en una fórmula gubernativa una garantía de honestidad, de cultura y de progreso.

Entrando a la parte concreta del material y al análisis de las cifras consignadas en el mismo como demostrativas del fraude, sin aceptar que ellas sean exactas, tenemos que durante el año actual en toda la sección norte se han registrado 3187 altas y en 1935, 2360, lo que arroja sólo una diferencia de 827. Es de advertir que esta sección comprende doce departamentos con un total de inscriptos de 148.110.

En la sección sud, incluídos las altas y los cambios internos, se registra una diferencia de 7390, comparada con el año 1935, y 6231 con el año 1934 y sobre un padrón de 171.342.

Es bién sabido que la ley electoral sancionada por el gobierno demócrata progresista en 1932 tendía a asegurar el predominio electoral de los departamentos del sud de la Provincia en donde el referido partido contaba con su mayor aporte electoral. Se aumentó considerablemente el número de electores sobre todo en Rosario que de once se elevaron a 18. Era natural que trataran de asegurar en toda forma el triunfo de Rosario y a ese efecto llevaron de otros departamentos del sud un número considerable de inscriptos que en gran parte, se explica, hayan vuelto a pedir pases a los departamentos donde realmente están domiciliados.

En síntesis, dada la notoria actividad electoral que caracteriza a la hora presente, no es de extrañar que sobre un total de padrón en toda la Provincia de 319.952 se hayan producidos cambios totales internos y altas que apenas llegarían a 8.000, si fueran exactas las cifras citadas en el memorial.

No se puede pensar que todos esos cambios de domicilio sean fraudulentos, y en ese concepto, si solamente la tercera parte fueran legítimos y respondieran a la realidad sólo quedarían 5.360 que sobre el total del padrón representarían una cantidad insignificante.

Estos mismos cambios de domicilio que suponen ilegales pueden anularse por acción de los partidos afectados cuando la investigación que ya han hecho les permite tener a mano todas las pruebas de las infracciones que ellos presentan como un cuadro pavoroso de fraude electoral.

En efecto: el artículo 10 de la ley electoral de la provincia 2148 que debe aplicarse en la próxima elección, de acuerdo con el último decreto de la intervención nacional, dice expresamente:

"Art. 10. — Modificar el art. 2o. de la ley 1775 fijándose el término de 20 días para que los ciudadanos inscriptos en el registro electoral puedan solicitar la eliminación de los que estuvieran ilegalmente inscriptos o solicitar su incorporación aquellos ciudadanos que hubieran sido ilegalmente excluídos del padrón. Las solicitudes de eliminación serán presentadas ante el juez de 1a. instancia en turno, quien resolverá dentro de los cinco días dicho juicio, previo trámite verbal y actuando con apelación ante el superior o la Cámara de Apelaciones de la 2a. Circunscripción Judicial, respectivamente, quienes resolverán dentro de los cinco días de presentada la apelación. Los que estuviesen excluídos del padrón solicitarán su incorporación a la Junta Electoral de la provincia acompañando a la solicitud su correspondiente libreta de enrolamiento debiendo la Junta incluirlos, siempre que contra ellos no existiera sentencia de inhabilidad o que por razón de sus funciones o estado, no estuvieran incapacitados para ejercer el derecho del sufragio. En los juicios de tacha se citará a los interesados por edictos durante el término de tres días los que se publicarán en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de las respectivas circunscripciones judiciales".

Los partidos tendrán así conocimiento oportuno de las tachas y podrán ejercitar sus acciones para contribuir a la verdad y pureza del padrón.

Es de una importancia capital dejar constancia que todos los jueces de primera y de segunda instancia son los mismos que designó el partido Demócrata Progresista cuando estaba en el gobierno porque la intervención los respetó a todos.

Como puede apreciar V. E. esta garantía es clara, efectiva y concluyente. A este respecto, la ley provincial de elecciones ofrece a los ciudadanos y a los partidos las más amplias facilidades para completar, bajo el control de los mismos, el padrón militar.

Con esto sólo, se desvanece todo el castillo de suposiciones antojadizas de que hace mérito el memorial presentado.

Las leyes electorales de la Nación y de la provincia establecen además, sanciones para los que, de cualquier manera, violen la ley o perturben los actos electorales, señalando los jueces que deben aplicarlas, de manera que los ciudadanos y los partidos tienen el camino expedito para restablecer la verdad y pureza de los padrones por medio de los juicios de tachas de que acabamos de hacer mención, y para instar, por separado el castigo de los delitos, si ellos se hubieran cometido.

Ahora bien: el único que no puede hacer, ni una cosa ni otra, es la autoridad de V. E. Ni puede aplicar penas, ni puede restablecer, por inclusión o exclusión de ciudadanos, la exactitud de los padrones electorales, una y otra cosa son manifiestamente extrañas a la jurisdicción de V. E. Si aquello fuera lícito seguramente merecería la crítica justificada de la U. Cívica Radical que ha presentado el memorial de queja, porque diría que las decisiones de V. E. o del comisionado federal podrían favorecernos.

¿Cómo se explica, entonces, que se haya requerido, por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, la acción del Presidente de la República para subsanar deficiencias que, si existieran, tendrían el camino expedito de la ley para repararlas?

Por eso decíamos, al principio, que extrañaba sobremanera que un hombre de los antecedentes y de la experiencia política del Dr. Mosca no hubiera advertido a tiempo que esa instancia de apelación a V. E. no le estaba permitida, porque era abiertamente ilegal y fuera de las normas jurídicas y de derecho público, de las cuales no se puede salir, sin menoscabo del propio relieve que tiene el ciudadano que ha llevado el memorial que acabamos de examinar.

Las razones fundamentales que acabamos de exponer nos eximen a nosotros y a V. E., de entrar al fastidioso detalle de las infracciones concretas que se dicen cometidas y cuyo remedio, si existieran, se encontraría claro y expedito en la ley que acabamos de citar. La U. Cívica Radical de Santa Fe se ha de acoger a sus garantías en la oportunidad debida para contribuir a la depuración del padrón electoral que como hemos sostenido siempre tiene deficiencias debido a la acción del gobierno depuesto.

Habrá advertido V. E. que, de exprofeso, no nos hemos pronunciado sobre la exactitud o falsedad de los hechos denunciados. La prensa independiente ha reducido considerablemente el número de cambios de domicilio y pases en la sección sud, señalando ayer un total de poco más de 2.000, en vez de 7.000 que es la cifra dada por el memorial presentado, pero de cualquier manera que fuera, la U. Cívica Radical de Santa Fe, lejos de entorpecer cualquier investigación al respecto, la facilitará y la recabará si fuera necesario, porque si se han cometido delitos deben castigarse, y si existen errores deben subsanarse, pero todo al amparo y con las garantías de la ley que las ofrece amplias, como lo dejamos expuesto.

Cumpliendo con el deber de hacer llegar a V. E. nuestro modo de ver en la gestión que se le ha planteado, saludamos al señor Presidente con nuestra más distinguida consideración".

Crece con Fuerza el Río en el Norte

Las informaciones del día de ayer afirman que en la mayoría de los Puertos del Norte el río crece con fuerza.

La altura en Puerto Aguirre era de 11.04. En las últimas 24 horas creció dos metros catorce centímetros.

De otros se recibieron estos avisos:

Corrientes 1.86, bajó 6 centímetros; Itá Ibaté 1.14, bajó 2; Posadas 1.20 creció 14; Bermejo 1.25; Ituzaingó 093, creció 2; Formosa 95, bajó 2.

En lo que respecta al Puerto de Santa Fe la altura era de 1.81. Estaba estacionado.

Durante el Reparto de Municiones



UN VERDADERO PROBLEMA. — Para el gobierno de Madrid, ha sido un verdadero problema durante varias semanas, la falta de municiones, lo que obligaba a restringir cuidadosamente la cantidad de que se proveía a cada soldado. El grabado muestra un reparto de municiones

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Aparicio Argentino Monje con Delia Emma Echagüe, argentinos; Cesario Alarcón con Luisa Elba Nieres, argentinos; Antonio Toledo con Rosa Elena Enriquez, argentinos; Roselindo Miguel Sierra con Mercedes Nélida Benitez, argentinos.

Nacimientos: Nora Mirtha Adela, hija de Valentín Aragón y de Inés Tornero.

Defunciones: Francisco Ruberto de Saurit, argentina 26 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Antonio Acuña con María Luisa Ceballos, argentinos; Pedro Hernández español, con Deolinda Ortiz, argentina; Ricardo Albino Gómez con Ana María Blesing, argentinos; César Felipe con María Clara Andino, argentinos; Ernesto Raúl Sarffiel con María Luisa Suárez, argentinos.

Nacimientos: Marlene Sonia, hija de José María Valderda y de Amable Elvira Brittos; Francisca Elvira Rosa, hija de Jesús Ernesto Cabrera y de Petrona Elvira Bustamante; Beatriz Clara, hija de Domingo Pavé y de Máxima Elena Franco; Delia Eva Josefina, hija de Armando Guido Turello y de María Magdalena Gómez; Rodolfo Luis Arturo, hijo Rodolfo Martín Roldán, y de Sofía Angélica del Carmen Escobar; Lidya Teresita del Niño Jesús, hija de Grigori Klecha y de Sinckliticckja Litvinchuck.

Mordida por un Perro

Ayer a las 16 horas, en circunstancias que la señora Elenia de Ruiz, que vive en Saavedra y Sin Nombre, se dirigía a su domicilio, pocos metros antes de llegar fué atacada por un perro de un vecino, el cual le aplicó un mordisco en la pierna izquierda, produciéndole una herida de carácter leve.

